

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE HISTORIA
MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS, CELEBRADA EL DÍA
10 DE ABRIL DE 2013.

En Madrid, en la Sala 9 ("Jean Jacques Rousseau"), sita en la Planta -2 del Edificio de Humanidades, siendo las 11 horas y 30 minutos del día 10 de abril de 2013, se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, con la asistencia de las siguientes personas:

D. Enrique Cantera Montenegro, Director del Departamento
D^a Cristina Álvarez Millán
D. Carlos Barquero Goñi
D. Blas Casado Quintanilla
D. Julián Donado Vara
D^a Ana Echevarría Arsuaga
D. Manuel Fernando Ladero Quesada
D^a Ana Rivera Medina
D^a Paulina López Pita,
D. Carmelo Luis López
D. José Manuel Rodríguez García
D. José Miguel López Villalba, Secretario.

En primer lugar, el Sr. Director dio la bienvenida a todos y agradeció su asistencia. Comunicó que algunos de los representantes de los colectivos de Profesores Tutores y Alumnos habían excusado su asistencia. Por parte de los alumnos D. José Luis González Romero, D. Francisco Gamazo de la Rasilla y D^a Pilar María Piñero Candal, que por motivos laborales no han podido venir. Igualmente, respecto a la representante de Profesores-Tutores, D^a Isabel Caballero Rivas, que ha excusado su presencia en la reunión por motivos personales.

A continuación, el Sr. Director dio comienzo a la reunión ordinaria del Consejo de Departamento, empezando por el primer punto:

1º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.-

Tras la pregunta normativa de si existían algunas apreciaciones sobre las actas anteriores que pudiesen llevar a modificar su contenido y no existir ninguna intervención sobre este primer punto, quedaron aprobadas las actas de la reunión ordinaria celebrada el día 21 de noviembre de 2012 y de la reunión extraordinaria celebrada el mismo día, en la que se procedió a la elección de director de Departamento.

2º.- Informe del Sr. Director.-

En primer lugar, el Sr. Director manifiesta que, en nombre propio y haciéndose eco del sentir general, quiere expresar su sentido agradecimiento a la anterior directora del Departamento, la profesora D^a Paulina López Pita, por la extraordinaria dedicación a la dirección del Departamento a lo largo de los últimos ocho años, y pide que se haga constar en acta tanto este sentimiento de gratitud como la felicitación por la excelente tarea desarrollada.

Seguidamente informó de los siguientes asuntos:

2.1. Sobre la reciente celebración de elecciones para elegir a los representantes de los Profesores Tutores en los órganos colegiados de gobierno de la Universidad, y que, por lo que respecta al Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, ha dado como resultado la elección para el Consejo de Departamento de D^a Isabel Caballero Rivas, del Centro Asociado de Córdoba, y de D. Xosé Manoel Sánchez Sánchez, del Centro Asociado de Pontevedra, a los que expresa su felicitación.

Por lo que respecta a los estudiantes, en este momento está abierto el proceso electoral.

2.2. Acerca de la convocatoria de elecciones al Rectorado de la Universidad comentó que el proceso electoral se ha puesto en marcha el día 20 de marzo, mediante la publicación de la convocatoria en el BICI y en los medios ordinarios de comunicación de la Universidad. En este momento está abierto el plazo para la presentación de reclamaciones y modificaciones al censo electoral provisional, para lo que hay de plazo hasta el día 11 de abril; el procedimiento para cumplimentar este trámite es electrónico. Del 16 al 24 de abril será el plazo de presentación de candidaturas, y la votación, mediante sistema electrónico, será del 3 al 12 de junio, concluyendo el período de votación el día 13 de junio a las 15,00 horas. La proclamación definitiva del Rector tendrá lugar el día 19 de junio, si resulta elegido en primera vuelta el día 2 de julio, si hay segunda vuelta; la toma de posesión del nuevo Rector se celebrará el día 8 de julio.

2.3. Respecto a la continuación que, teniendo en cuenta la inminencia del relevo en el gobierno de la Universidad, parece que han quedado aparcados, al menos momentáneamente, los proyectos de establecimiento de un sistema para el control de la asistencia del personal docente e investigador y el referente a la agrupación departamental, de los que informó ampliamente la anterior directora del Departamento en la última reunión ordinaria del Consejo de Departamento, celebrada el pasado día 21 de noviembre de 2012.

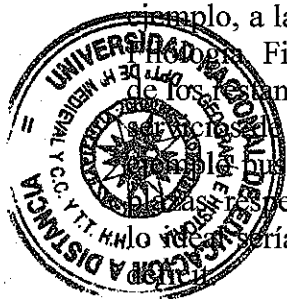
2.4. También habló de las difíciles circunstancias de ajuste económico impuestas a la Administración española por el Ministerio de Hacienda, y que por lo que respecta a la Universidad ha dado lugar a una reducción drástica en la convocatoria de concursos para la provisión de plazas de profesorado de nueva creación. En concreto para la UNED, tan sólo se ha autorizado la creación de 7 plazas nuevas de profesorado, que deberán ser plazas de catedrático o de profesor titular. Parece que, en cambio, por el momento no va a haber problema para la convocatoria de los concursos para la provisión de plazas de profesorado de transformación o de promoción, aunque, eso sí, agotándose al máximo los contratos.

En este sentido informó de que en el día de ayer se puso en contacto con el Vicerrectorado de Profesorado para interesarse por la tramitación de la solicitud de convocatoria del concurso para la provisión de una plaza de Profesor Contratado Doctor de Historia Medieval; se trata de una plaza de transformación que fue aprobada por el Consejo de Departamento hace ya algún tiempo. Dicha plaza la ocupa en su actualidad el profesor D. Carlos Barquero Goñi. Señaló el Sr. Director que se le indicó que, con toda probabilidad, la convocatoria del concurso se aprobará por la Comisión de Ordenación Académica y por el Consejo de Gobierno en sus reuniones del mes de junio, aunque no quedó cerrada de forma taxativa la posibilidad de que pudiera aprobarse en las reuniones de ambos órganos colegiados de gobierno en sus próximas reuniones del mes de abril.

2.5. Manifestó a continuación la importancia de que todo el profesorado tenga activada la tarjeta electrónica, ya que en la próxima convocatoria de exámenes de Junio se va a utilizar ya en algunos Centros Asociados para todo el proceso de valija virtual, y próximamente sustituirá de forma definitiva en todos los Centros a los Cds. con los exámenes encriptados.

2.6. Respecto a la prórroga que se ha concedido para la entrega de la versión definitiva de los Trabajos de Fin de Grado, que se ha establecido en el día 26 de abril, viernes, a las 23,55 horas, según informó mediante correo electrónico el Coordinador del Grado en Geografía e Historia, el profesor Javier Andreu.

2.7. De una reciente reunión convocada por la Sra. Decana de la Facultad y a la que asistieron los directores de varios de los Departamentos de la Facultad, en la que se expresó la disconformidad y profunda contrariedad con el trato que están recibiendo las Facultades de Humanidades en relación con las restantes Facultades de la Universidad. Esto afecta, por ejemplo, a la menor productividad que se reconoce a los administradores de las Facultades de Filosofía, Geografía e Historia y Ciencias Políticas y Sociología con relación a los de los restantes Centros, y en la falta de dotación de las plazas de personal de administración y servicios que es deficitaria nuestra Facultad, en concreto el Negociado de Alumnos. Como ejemplo se puso el de la Facultad de Geografía e Historia a la que le falta por cubrir unas 6 o 7 plazas respecto a la Facultad de Derecho, que estaría sobrada de unas 10 plazas. De modo que sería que las Facultades que tienen superávit hiciesen una cesión a las que presentan



Por otro lado, se está procediendo a recoger información por medio de correo electrónico para conocer el número de sexenios de investigación de que goza cada profesor del Departamento, así como si entre los citados profesores alguno está acreditado para un puesto superior al que ocupa.

2.8. Por último recordó que, de cara al proceso relativo al establecimiento del Contrato-Programa para el Departamento, es necesario que todos los profesores del Departamento introduzcan en el modelo de curriculum del Vicerrectorado de Investigación las publicaciones de los años 2011 y 2012. Insistió en que esto no lleva más de 15-20 minutos y que es importante de cara al presupuesto del Departamento, poniéndose a la disposición de los

profesores que pudieran tener alguna dificultad para introducir los datos correspondientes. Comentó que es importante no sólo por el dinero que pueda revertir, sino porque el Departamento no merece estar en el lugar que ocupa actualmente en el ranking de departamentos de la Universidad.

Asimismo explicó que en los próximos días se hará llegar a todos los miembros del Consejo de Departamento el borrador de la Memoria anual del Departamento correspondiente al curso académico 2011/2012, con el fin de que hagan propuestas de modificación o de ampliación de la información contenida en la misma. Transcurrido el plazo que se concederá para la propuesta de modificaciones, y añadidas éstas al texto, la Memoria se subirá a la página web del Departamento antes del día 30 de abril.

Posteriormente, el Sr. Director hizo alusión a los problemas de salud que tienen alejada de su puesto laboral a la Secretaria administrativa del Departamento D^a Celina Rodríguez Gallego. La profesora D^a Paulina López Pita intervino para precisar que se ha interesado personalmente por su salud y las noticias que tiene son que se encuentra mejor pero que permanecerá de baja algún tiempo más.

A continuación se suscitó un pequeño debate sobre la conveniencia de la corrección de las Pruebas Personales en la pantalla del ordenador o de una tableta. El profesor D. José Manuel Rodríguez, opinó que habrá problemas por los efectos que va a tener pasarlo a papel. Entre las ideas que se transmitieron en esta cuestión estuvo las ventajas que presenta porque una vez corregida la nota va directamente a la aplicación.

Dentro de este intercambio de pareceres, se plantearon las ventajas e inconvenientes del modelo de curriculum que presenta el Vicerrectorado de Investigación y las dificultades para cumplimentarlo debidamente.

3.- Continuidad de licencias de estudios

En este punto del orden del día fue la aprobación de las licencias de Estudio solicitadas por los profesores del Departamento: D. José Miguel López Villalba, para la Universidade Nova de Lisboa; y D^a Ana Rivera Medina, para la Universidad de Gante. Ambos peticionarios explicaron los objetivos a lograr con estas licencias y a continuación el Departamento aprobó dichas peticiones.

4.- Asuntos de trámite

El Sr. Director del departamento habló a continuación de la ejecución presupuestaria del ejercicio 2012 y aprovechó para dar las gracias a D^a Pilar Gómez, Administradora de la Facultad, por las facilidades que siempre da para la realización de dichas cuestiones presupuestarias.

Respecto al remanente, explicó que había aumentado hasta la cantidad de 59.000 euros. Dijo



igualmente que es un remanente elevado y que existe el riesgo de que el Vicerrectorado pueda secuestrarlo para otros Departamentos o gastos necesarios, por lo que se suscitó una pequeña controversia sobre la perspectiva del gasto "ad futurum". Varios profesores intervinieron en este sentido y se llegó a la conclusión de que se podrá gastar como siempre en las cosas habituales para un departamento universitario.

Al hilo de está cuestión, se comentó la demanda de ayuda económica del Dr. D. Bruno Franco Moreno, para unas jornadas que va a realizar en la ciudad de Mérida, sobre la "*Frontera en Al-Andalus*", los días 18 y 19 de octubre. Dichas Jornadas serán dirigidas por la profesora D^a Paulina López Pita. Se le ha sugerido que haga la petición al Vicerrectorado de Centros Asociados, y desde el Departamento se apoyará económicamente la celebración de estas Jornadas.

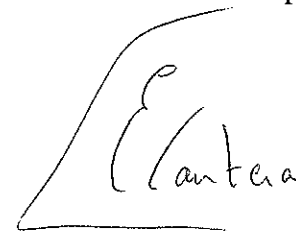
A continuación, el profesor D. Manuel Fernando Ladero Quesada comentó que ha encontrado en el buscador de videos Youtube, en Internet, un video sobre el Curso de Verano que se hizo en Ávila sobre la Vida Cotidiana, que se ha ajustado con varias entrevistas de algunos de los profesores intervinientes. Como dicho montaje es de uso abierto, como todos los audiovisuales que se cuelgan en dicho servidor, considera que al menos se podía haber consultado a los protagonistas de las entrevistas antes de ponerlo en la Red. Este tema suscitó varias intervenciones y el Sr. Director comentó que es una cuestión que se debe aclarar. La profesora D^a Paulina López Pita, directora del citado Curso de Verano se comprometió a ponerse en contacto con el CEMAV y aclarar este asunto.

Finalmente, el profesor D. Julián Donado Vara expuso algunas cuestiones sobre el trabajo de fin de Máster, que fueron debidamente contestadas por el Sr. Director.

6. Ruegos y Preguntas

El Sr. Director tomó la palabra para expresar su agradecimiento a todos por la asistencia y por la colaboración que puedan llevar a cabo en las cuestiones del Departamento.

Siendo las 12 horas y 40 minutos del día susodicho, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión de la que como Secretario doy fe.



Enrique Cantera Montenegro
Director del Departamento



José Miguel López Villalba
Secretario del Departamento